



Crónicas de Marruecos

## EL BACHIR BEN-SENNAH

Con razón, ya que sin ella se han llenado tantas columnas de la prensa española, hemos de dedicar unas líneas al célebre personaje marroquí que tanto ha influido en la zona rifeña de nuestro protectorado durante los tristemente célebres reinados de Muley Abd-el-Azis y de su hermano Muley Hafid; el Bachir Ben-Sennah.

El Bachir Ben-Sennah ocupó en esta zona un puesto preeminente durante el reinado efectivo del Rogui, y más tarde, una vez derrotado el terrible y valiente cabecilla, siguió y sigue siendo representante nominativo de la colonia musulmana.

Derrotadas las tropas roguistas por los imperiales de Abd-el-Azis el día 29 de enero de 1903, retiróse el cabecilla a los dominios rifeños, sin persecución alguna por parte de los leales. Las escasas fuerzas que el Sultán poseía en las inmediaciones de Melilla se hallaban concentradas en la Alcazaba de Farjana y en Bachir-Meshod, al mando respectivamente del príncipe Amrani, de Muley Araafa y del Bachir Ben-Sennah.

Sin grandes contratiempos logró el pretendiente ir subyugando las kábilas rifeñas, siendo proclamado por éstas Sultán el día 2 de abril de 1903.

Dada la poco tranquilizadora actitud de todo el territorio, el príncipe Amrani se retiró a Melilla, desde la Alcazaba de Farjana, quedando en esta al frente de los leales el Bachir Ben-Sennah, bajá del territorio.

Los rebeldes sitiaron la Alcazaba el día 6 de abril del mismo año, siendo ésta defendida con tesón por las tropas del Bachir, hasta que, abierta una brecha por los sitiadores el día 13 de dicho mes, fué tomada al asalto, refugiándose el bajá con sus mujeres, askaris y heridos en la plaza de Melilla. El día 21 de abril embarcaban para Tánger el Bachir, el príncipe Amrani, los administradores de la Aduana marroquí y 600 personas de la mehalla, estable-

ciendo ese mismo día sus aduanas los victoriosos rebeldes en la posada del Cabo Moreno y en el café de Mariguari. Dueño el Rogui de la situación marroquí en la zona rifeña, debido a las luchas fratricidas de Abd-el-Azis y Muley Hafid, campó libremente y como monarca efectivo, hasta que, el europizado Abd-el-Azis logró, con dádivas y halagos, atraer a los jefes de las kábilas rebeldes, ya cansados del pretendiente por la conducta de éste, que con sus continuas exacciones arruinaba a los poblados. Hemos de pasar por alto las innumerables vicisitudes porque pasó el pretendiente desde noviembre de 1906, en que fué atacado por las fuerzas del Sultán apoyadas por los kabileños de Queddana, hasta el 29 de enero de 1908, día en que se refugiaron en nuestro campo los restos de la mehatta imperial mandada por el Bachir Ben-Sennah, Ben el Yilali y Mohammedi Ben Ali el Farjani, (el Fraile). Derrotado completamente el Rogui por la defección de las kábilas y viéndose sitiado por éstas en la Alcazaba de Zeluán, desapareció de ella en la noche del 4 de diciembre de 1908, ausentándose para siempre del Riff y marchando camino de su completa derrota. Viene tras de esto nuestra tristemente célebre campaña de 1909, con las consabidas peticiones del Sultán para que abandonásemos las posiciones conquistadas. Entonces, en virtud de las negociaciones entabladas entre ambos gobiernos se convino en que fuesen a Melilla dos emisarios del Sultán, para «governar a las kábilas y reintegrarlas al orden» siendo uno de ellos el Bachir Ben-Sennah, quien, si bien al principio hizo algunas observaciones sobre los objetivos de nuestros avances, se mostró después conforme con todo, declarando al General Marina que «España podía hacer lo que quisiera e ir donde quisiera con sus tropas». Terminada esta campaña fué firmado el convenio de 16 de noviembre de 1910 en virtud de una de sus cláusulas se concertó que el bajá del campo, Bachir Ben-Sennah, investido de las funciones de alto comisario, se entendería con otro alto comisario español para la ejecución de los Convenios de 1894 y 1895 y para el nombramiento de caides y otros funcionarios marroquíes. Ni que decir tiene que el nombramiento del Bachir no fué jamás acatado por los rifeños del campo contrario, y así pudo verse cómo, al enviar éste a la harca enemiga, el día 23 de octubre de 1911, una carta del Sultán exhortándolos a la paz quiso el Mizzian matar al emisario, costando gran trabajo el impedirlo. A dicha carta contestaron los jefes rifeños, adelantándose el actual jefe de la rebelión Mojame Abd-el-Krin, que ellos no tenían Sultán, que «estar república». Desde entonces, y mucho más una vez firmado el acuerdo franco-español de 1912, el papel representado por el Bachir Ben-Sennah entre los rifeños no fué más que decorativo, sirviendo su morada melillense de lugar apropiado para invitaciones morunas a cuantas personalidades políticas desfilan por esta plaza acomodándose el antiguo bajá del campo a la tranquila disfrutación del sueldo español entre la placidez evocativa de su harem mahometano...

**FERMIN REQUENA.**  
Cronista de Algeiras.

Melilla y noviembre de 1922.



talmente cultural y patriótica, que cumpla la noble misión de la Prensa de educar y de instruir deleitando, es lo que nos propusimos desde el punto en que apareció en 1.º de enero de 1914 el primer número de esta publicación y hasta ahora, en verdad, hemos cumplido nuestro anhelo por no habernos faltado la asistencia de la opinión pública.

Aún aspiramos a implantar en la REVISTA ESPAÑOLA otras importantes mejoras, tanto en la parte gráfica como en la literaria, y si no nos llega a faltar la cooperación del lector la REVISTA ESPAÑOLA ocupará muy pronto un lugar preeminente entre nuestras mejores publicaciones periodísticas.

Para corresponder a la generosidad de los señores suscriptores, permanecerá invariable el precio de suscripción, no obstante el aumento de trabajo y de dispendios, y, a fin de corresponder aún más, les facilitaremos en lo sucesivo—a aquellos que quisieren utilizar esta ventaja—el medio de efectuar sus abonos de modo fraccionario, con arreglo a la siguiente tarifa:

#### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

MORÓN, UN MES, PESETAS . . . . .	1
PROVINCIAS, TRIMESTRE, » . . . . .	3
EXTRANJERO, AÑO, » . . . . .	15

---

### EL NIDO

En el jardín florido radiante de verdores  
aquella mansa tarde, con amorosa unción  
los dos juntos sentados hablábamos de amores  
poniendo en nuestros labios liturgias de pasión.

¿Te acuerdas?.. De repente dos lindos pajaritos  
inquietos, cariñosos, bullendo sin cesar  
cantaban sus amores con tiernos gorgoritos  
y un nido con pajitas trataban de formar.

Oímos sus gorjeos dulces y melodiosos  
y ambos nos extasiamos ante el idilio aquel.  
Permanecimos luego callados, silenciosos  
mientras flotaba un nimbo de vida en el vergel.

—¿Hacemos nuestro nido?—dijeste cariñosa  
y yo te dije—Hacerlo sería mi ideal,  
pero mira chiquilla, un nido es una cosa  
que cuesta muchas *perras*... y yo no tengo un real.

FEDERICO REAÑO,



### Personajes de nuestro Teatro

Apuntes crítico-humorísticos

### Juan de "Los Semidioses"

¿CONCIBEN ustedes que un drama emocionante, sentido y hondo, termine con un «¡Viva Belmonte»...? Pues así termina la magnífica tragi-comedia de Federico Oliver, *Los semidioses*. Ahora bien, ese ¡Viva Belmonte! es un símbolo, es una

amarga ironía, es un rasgo fidelísimamente copiado de nuestra raza. Federico Oliver que empezó siendo escultor, que después escribió para el teatro *La muralla* y unos cuantos dramas y comedias más, a cual mejores, que se saturó de temperamento artísti-co al contraer matrimonio con nuestra insigne actriz Carmen Cobaña, entiende un *rato* de estos menesteres, y, claro, no es de extrañar que con *Los semidioses* se haya colocado en la misma fila en que están «alineados» nuestros mejores dramaturgos contemporáneos.

El celebrado autor de *La Neña* trata un asunto en *Los semidioses* que conmueve y subyuga, y en el hermoso drama ha creado un personaje, Juan, que como el grito final del último acto, es otro símbolo; es Juan la *mitad*, digámoslo así, de nuestra raza, y el autor nos presenta a esta *mitad* formando un contraste doloroso y conmovedor frente a la otra *mitad*, frente a la multitud que considera a los toreros como ídolos, como semidioses.

El drama se desarrolla en una barbería del barrio de Triana, en Sevilla. Viven en ella el señor Antonio Molina, su esposa—*mamá* Doloresitas—y sus hijos Juan y Rafael. El primero de estos es un desgraciado inválido que está con un pié en la sepultura. Fué marínero en el acorazado «Vizcaya» y en el glorioso y funesto combate naval de Santiago de Cuba, en el que lucharon *seis* barcos españoles contra *sesenta y tres* americanos, fué herido gravísimamente. El cabeza de familia es un foribundo aficionado

a los toros, que dominado por su vicio—llámale vicio y no otra cosa—no atiende a la barbería y por causa suya su santa mujer y sus hijos pasan una vida llena de privaciones y miserias. Una muchacha bonita y formal, bordadora en oro, llamada Esperanza y novia de Juan, les ayuda cuanto puede, hasta el extremo de que hallándose el señor Antonio bajo la amenaza de un embargo inminente, la muchacha le entrega cuarenta y cinco duros que el señor Antonio se gasta íntegros en un abono para los toros.

El calvario que sufre *mamá* Dolorsitas es conmovedor y la figura de Juan emociona y calofría el alma, sobre todo cuando recuerda el glorioso combate en que fué herido... Había cometido la falta de embriagarse la víspera de la catástrofe; el comandante del barco le había visto en aquel lastimoso estado y le había dicho: «Al amanecer salimos al mar en busca del enemigo; veremos si sabe usted borrar la falta de hoy»... Y cuando a las pocas horas el «Vizcaya» se veía rodeado de acorazados poderosos y envuelto en una lluvia de proyectiles, cuando la cubierta ardía como un infierno y las llamas llegaban hasta la bandera filtrándose por entre los cadáveres amontonados, una granada enemiga cayó sin estallar junto a la batería de Juan. Este, entonces se lanzó sobre el proyectil, lo tomó en sus brazos y lo arrojó por la borda diciendo: «Mi comandante, ¿he borrado ya la falta de anoche?...» El proyectil explotó en el aire y un casco de metralla le hirió gravemente en el cráneo, destrozándose... Este suceso, referido por Juan, suspende el ánimo del espectador. Fué el 3 de julio de 1898. Uno de los parroquianos que escucha la espeluznante y patriótica relación, no hace otro comentario que decir: «Ese día fué cuando Miguel Páez, el *Litri*, tomó la alternativa en la plaza de toros de Huelva...» ¡Un poema!

La buenisíma Esperanza sufre horriblemente viendo padecer a su novio; sabe que está sentenciado a muerte, sabe que si le abandona apresura su fin, y resignada, heroicamente resignada, renuncia al amor de Miguel, un primo suyo que la quiere con toda su alma y que desde Mora de la Sierra ha llegado a Sevilla antes de emigrar a la Argentina. Juan averigua esto, comprende que Esperanza sacrifica por él su juventud, su amor y su hermosura y quiere que ella le retire la palabra que le tiene dada de no abandonarle mientras viva, y hasta la ordena que se case con Miguel. Pero el cariño por la mujer amada puede más que todos sus nobles propósitos, y en un arranque de virilidad quiere matar al rival odiado... Y llora, llora sin consuelo en los amantes brazos de su madre.

Entretanto, en la barbería suceden escenas graciosísimas y

rebozantes de ironía que el talento de Oliver ha copiado; indudablemente de la realidad. Allí vemos frente a unos cuantos taurófilos rabiosos, un antifaurófilo que les canta las verdades, y que al fin tiene que escapar por miedo a una agresión colectiva. Uno de los parroquianos, *belmontista* acérrimo, tan *belmontista* como el dueño de la barbería, lee la reseña de una corrida toreada por Belmonte y en ella el siguiente párrafo que no tiene desperdicio: «Ovacionaza, deliriazos; el público, frenético, arroja a la plaza sombreros, cigarros, un niño de pecho y hasta el ama de cría...» ¡Otro poemá! A mayor abundamiento, Rafael, el hijo menor del señor Antonio, ha debutado como novillero en Zalamea la Real y *ha quedado* tan bien que *va* para fenómeno. Con todas estas cosas ¿cómo va el señor Antonio a parar mientes en que su hijo Juan está muriéndose a chorros?

En el tercer acto, la sátira de Oliver se acentúa más aún, al mismo tiempo que el drama se hace más emocionante por llegar a un desenlace. Se acerca la hora de la corrida. Por el abierto balcón llegan los rumores de la gente que espera que salga Belmonte el *fenómeno* de su casa para ir a la plaza. Juan se entrevista por última vez con Miguel, y haciendo un esfuerzo, destrozándose el alma, arrancándose bruscamente sus ilusiones, lanza a su Esperanza en brazos del emigrante, y mientras ellos marchan hacia la felicidad, él camina hacia la muerte que le espera, que le está acechando. Se asoma vacilante, extenuado, moribundo al balcón y «*transfigurado, como si los vítores de la calle forjaran en su mente una imagen grandiosa*» grita: «¡Ya están ahí; son vítores que anuncian una patria nueva!... ¡Jóvenes generaciones que váis al Porvenir, pasad sobre mi cuerpo»... Da un grito agudo y cae con los brazos abiertos como herido por un rayo... Entretanto, la multitud, ébria, electrizada por el entusiasmo, grita debajo del balcón: «¡Viva Belmonte...!»

No hacemos ningún comentario ¿para qué? Con recomendarles a ustedes que vean o lean *Los semidioses*, hacemos lo que podemos.

Y el que hace lo que puede, no está obligado a más, que dijo doña Urraca.

FEDERICO REAÑO.

---

ANUNCIAD EN LA REVISTA ESPAÑOLA.



El Arte en Sevilla

## Alejo Fernández Alemán

Su vida, su obra, su arte.

### PARTE SEGUNDA

#### CAPÍTULO II

#### OBRAS EJECUTADAS POR ALEJO FERNÁNDEZ, DURANTE SU ESTANCIA EN SEVILLA (1508-1545)

(CONTINUACIÓN).

Y rápidamente debe avanzar la talla y la pintura de la viga cuando al nombrar una comisión en veinticinco de agosto de dicho año (1) para entender en el asunto, comisión que fué compuesta del Deán (2), del Canónigo Pedro de Fuentes y del Mayor-domo Hernando Ramos, se habla ya de rematar la obra.

Desgraciadamente, faltan los autos capitulares desde el mes de septiembre a fines de dicho año y no podemos seguir paso a paso los progresos de la maravillosa obra que Alejo tenía entre manos; pero en el libro de fábrica del año 1509 consta que se pagaron a Alejo Fernández ciento cuarenta mil maravedis en cuenta de lo que ha de haber por dorar y pintar la viga (3) y en el de autos hallamos que el siete de mayo de dicho año, los capitulares comisionaron al Prior de Magazela y al Canónigo Luis de Soria

---

(1) A. S. I. Aut. cap. tom. VI. fol. 45. Ver Apéndices, Sección II, apartado A).

(2) Eralo en esta fecha D. Juan de Castilla.

(3) A. S. I. Libro de Fábrica de dicho año. Ver Apéndice I. Sección II, apartado B).

para que determinaran si los tableros que habían de hacerse para la viga habían de ser siete o nueve.

Estos tableros no eran otra cosa que tablas pintadas de gran tamaño que en el primitivo proyecto de la viga, trazado por Alejo, iban en el envés de la misma tomando la palabra envés, no en el sentido de detrás, sino en el de debajo, es decir en el lugar que hoy ocupan cinco filas de casetones dorados uniendo lo más alto del retablo, con el saliente de la viga y formando el techo o guardapolvo del mismo.

Hasta el veinte y seis de septiembre de dicho año, de 1509, no hallamos en el Libro de autos, ningún nuevo asiento referente al retablo y en dicha fecha, lo que los capitulares acuerdan, es nombrar una comisión para que entienda en las imágenes que se han de poner en la viga, encargadas a Jorge Fernández: y en el libro de fábrica, aparte del asiento referente a Alejo ya citado, hallamos sólo un libramiento de veinte mil cuatrocientos maravedis a Jorge Fernández a cuenta de imágenes para la viga y otro de cuarenta mil al famoso entallador Francisco de Ortega para en cuenta de la talla de la misma. (1).

Tres años tardó Alejo en dar cima a su cometido, pues hasta principios del año 1513, no hallamos noticia alguna interesante referente a la obra que tenía encargada, pero en once de enero de dicho año, mandaron los capitulares que el Mayordomo hiciera poner lo labrado de la viga en forma que se pudiera apreciar lo hecho y lo que faltaba y diez días después, el veinte y uno de dicho mes, comisionaron al Maestrescuela don Gerónimo Pinelo, al Canónigo don Diego Vázquez de Alberete y al Racionero Diego Godo para que viendo por sus ojos las piezas de la viga que Maestro Alejo, pintor, tenía a su cargo y que ya tiene pintadas, den al pintor su opinión sobre ello. (2). Es probable pues, que para esa fecha tenía ya Alejo concluidos los tableros, fueran siete o nueve, para la viga y que la comisión nombrada lo fuera para dar el visto bueno a la obra del maestro o para mandar enmendar algo en el caso de que hubiere necesidad de ello.

Sin embargo, a pesar de la aprobación de los capitulares, y hay que suponerla pues caso de no estar conforme con la obra del maestro, hubiera conestado esa disconformidad en las actas del Cabildo como ocurrió en otros casos análogos, no se colo-

---

(1) A. S. I. Libro de Fábrica de dicho año, ver Apéndice I, Sección II, apartado B).

(2) Libro de Autos de dicho año, ver Apéndice I, Sección II, apartado A).

caron las tablas pintadas por Alejo en el envés de la viga para donde estaban destinadas, pues en el Capítulo celebrado en once de mayo de 1513; los capitulares en vista de los muchos beneficios que don Diego de Deza el Arzobispo había hecho por la obra de la Iglesia, las grandes cantidades que gastaba en la hechura del retablo y la donación que para la peana del mismo hizo del alabastro traído de Gerona para la del altar de la Capilla que el Arzobispo tenía en la misma Catedral (1), acordaron muy complacidos, que «su señoría Reverendísima mande tomar para el retablo de la dicha su capilla, los tableros pintados del envés de la viga que hizo maestro alexos pintor aleman para esta santa yglesia con sus orladuras y cosas pertenecientes a dichos tableros». (2). Así pues, las tablas pintadas por Alejo, no se colocaron en el sitio a que estaban destinadas, sino que fueron entregadas al Arzobispo Deza, y ya veremos la suerte posterior que tales tablas corrieron.

Al mismo tiempo que pintaba los tan repetidos tableros, iba también Alejo estofando y pintando las piezas de talla que su hermano Jorge concluía para la viga y aun trabajaba en otras cosas de la misma Iglesia; así vemos que en veintidós de marzo de 1511 (3), se le pagaron mil trescientos setenta y cinco maravedís por pintar unas goferas en un lienzo que como cielo se iba a colocar en el altar mayor provisional que mientras se instalaba el definitivo habíase colocado para los divinos oficios. En estos mismos libros de fábrica hallamos distintos libramientos a Alejo por cuenta de la obra de los tableros de la viga que en los años de 1509 a 1513 llevó a cabo, libramientos que tienen fecha de 19 de julio y 9 de agosto de 1512 e importan cada uno veinte mil maravedís (4).

MANUEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.

Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

(Continuará).

---

(1) Este y no el dado por escritores anteriores es el motivo por qué están labradas en la peana del retablo las armas del Arzobispo fray Diego de Deza.

(2) A. S. I. Aut. cap. tom. VII, fol. 38, ver apéndice I, Sección II, apartado A).

(3) A. S. I. Lib. fáb. de dicho año. Ver apéndice I. Sección II, apartado B).

(4) A. S. I. Lib. fáb. del año citado. Véase apéndice I, Sección II, apartado B).



## El Almirante D. Juan B. Antequera y Bobadilla

(CONCLUSIÓN)

**D**ESPUÉS de los hechos que quedan brevemente narrados ocupó Antequera la Capitanía general del Departamento de Cartagena; fué investido con la dignidad de senador, y repetidas veces llamado a desempeñar el ministerio de Marina en 1870, 1876, 1880 y 1886, no a título de político, sino de marino inteligente y de patriota experimentado, y respondiendo a ambos conceptos dedicó su inteligencia y su actividad a iniciar una vez más el tantas veces interrumpido renacimiento de la Marina militar, su enlace con la política exterior y su encaje en la opinión pública, siempre vuelta de espaldas al mar desde las altas mesetas de Castilla.

Desposeído de todo amor propio y pensando cuerdamente que un hombre solo, por laborioso e inteligente que sea, no puede abarcar el conjunto de iniciativas y ejecución que requiere la gobernación del Estado ni en uno solo de los ramos en que se divide, se rodeó de elementos leales a su persona y coincidentes con su sistema de gobierno y, reservándose la iniciativa y la revisión de los trabajos ajenos, reunió en torno suyo aquella juventud entusiasta que, alentada con su ejemplo, trabajó cuanto le fué dable en la confección de proyectos, en la reorganización de servicios, en la recopilación de leyes y en la austeridad con que fueron respetados los derechos de todos, especie de Consejo privado, que por estar compuesto de cinco personas fué conocido en la Marina y fuera de ella con el nombre de *El Pentágono* y juzgado por la opinión con el natural y humano prejuicio del provecho o el daño

que a cada cual personalmente le produćan las reformas por ellos inspiradas o llevadas a ejecución.

De aquella época data la creación de la «Revista General de Marina», consagrada a difundir todos los conocimientos, todas las opiniones, todas las experiencias y enseñanzas aportadas principalmente de las Marinas extranjeras y que de tanta utilidad ha sido y es en la nuestra.

De aquella época es la difusión de campañas periodísticas y de intervención parlamentaria que, compenetrando la opinión pública con la de los técnicos de la Marina, ha hecho que no pocos hombres ilustres se hayan dado cuenta o afianzado sus juicios acerca de la necesidad de este brazo armado de la patria.

De aquella época datan la «Colección Legislativa», los reglamentos de destinos, la reorganización del Ministerio, la Escuela de torpedos, el Código de señales, la creación de los semáforos y tantas otras disposiciones, de las que unas subsisten y otras han caído en desuso.

De aquella época data la construcción del «Pelayo», que era entonces tenido por una maravilla y que iniciaba una nueva era de renacimiento del poder naval, que por desgracia volvió a detenerse en aquel «solitario» acorazado y permitió que los Estados Unidos se adelantasen hasta sobrepasarnos considerablemente antes de obligarnos a la guerra en las condiciones en que fuimos llevados a ella.

El intento de Alemania de apoderarse de las Carolinas en 1886 hizo que España se aprestase a su defensa en una posible guerra con el Imperio, felizmente evitada por la mediación del Pontífice, y el Gobierno español, buscando un almirante de probadas condiciones para regir nuestra escuadra, volvió los ojos al almirante Antequera y le confirió su mando, aun cuando ya no correspondiese a su jerarquía, pero adecuado siempre a la manifestación de sus condiciones personales.

Aquéllos fueron, puede decirse, los últimos servicios activos de aquella figura modesta por naturaleza, pero que dejó ver en todos los actos de su vida un modelo digno de imitarse y merecedor de la morada honrosa concedida a sus restos con general beneplácito.

No es ocasión de examinar las distintas opiniones manifestadas acerca de si en aquel venerado recinto, consagrado a los marinos «ilustres», están todos los que fueron o son todos los que están, ni de si ser hombre «ilustre» es, pese a la gramática, algo más que ser «ilustrísimo» señor. Bástenos afirmar que los restos del almirante Antequera ocuparán lugar honroso entre

tantos sepulcros que una selección hecha con variado, aunque siempre bien intencionado, criterio ha reunido en aquel reducido recinto.

Allí, cual presidiendo el lugar santo de su hermosa capilla, está sobre el altar la venerada imagen de la Virgen de las Victorias que acompañó a D. Juan de Austria en su galera de Lepanto y fué testigo presencial de las proezas de D. Alvaro de Bazán, que había de repetirlas más tarde en las Terceras.

Allí las glorias del cabo Sicié están representadas en el sepulcro del marqués de la Victoria.

Allí las del canal de la Mancha lo están en el de D. Luis de Córdoba.

Allí las de Buenos Aires en el del virrey Liniers.

Allí las de Marruecos en el del Conde de Bustillo.

Allí las gallardías del Pacífico en los de Méndez Núñez, de Lobo y de Barcáiztegui.

Allí el valor y la obediencia abnegada de Santiago en los de Cervera y Bustamante.

Y allí en los mausoleos o en las lápidas que cubren los muros como brillantes constelaciones de nuestra historia marítima en el cielo de nuestra Historia nacional están las cenizas o los recuerdos de los famosos navegantes y descubridores como Magallanes y Solís y Núñez de Balboa; de los héroes de la epopeya americana como Lezo y Velasco, a quienes sus mismos enemigos tributaron honores; los grandes Intendentes como Patiño y Ensenada, los grandes organizadores como Mazarredo y Lángara y Escaño, y las de los sabios de la Armada como Ciscar y Jorge Juan, conocido en el mundo por el «sabio español».

Todo lo cual constituye un conjunto y una atmósfera de gloria donde no puede penetrarse sin llevar la cabeza descubierta, el corazón henchido de la veneración que inspira el recuerdo vivo de los seres superiores y para nosotros los marinos el legítimo orgullo de pertenecer a una Corporación que ha producido tales hombres.

Bien está que repose el general Antequera en aquella atmósfera de gloria y que ni aun los más exigentes olviden que los merecimientos de los hombres no han de medirse exclusivamente por los éxitos que alcanzaron, sino por los medios de que dispusieron para alcanzarlos.

Era el almirante Antequera severo mantenedor de la disciplina, a la vez que afable y hasta cariñoso con sus inferiores; jamás se negó a escuchar a quien le formulaba algún proyecto o le exponía alguna idea nueva, que después de escuchada y discutida pesaba

y maduraba hasta extraer de ella lo que estimaba aprovechable; jamás confundió lo que es tener carácter con lo que es tener mal carácter, ni la bondad con la debilidad, ni la innata propensión a hacer el bien con los severos dictados de la conciencia, pudiendo decirse que en todas sus categorías y en todos sus cargos supo hermanar en admirable consorcio el tesón, la justicia, la bondad y los deberes de una conciencia recta puesta al servicio de su patria.

Descanse en paz el alma del almirante Antequera en la mansión de los justos y descansen sus cenizas en el lugar honroso a que al fin le condujo la justicia de sus contemporáneos.

MARQUÉS DE PILARES.

Almirante de la Armada y  
Senador vitalicio

---

## ¿FILOSÓFICA OBSERVACIÓN?

—¿Conque casarte no quieres?  
—¡Hombre, no! ¡Que Dios me salve  
de semejante locura!  
El buey suelto, bien se lame.  
—Entonces ¿por que tu amor  
a más de una declaraste?  
—Porque me atengo al siguiente  
muy sabio proverbio árabe:  
«Canta lo hermoso del mar,  
«Cántalo; mas no te embarques.  
«Las cordilleras admira,  
«Mas sus montañas no escales.  
«Pondera del matrimonio  
«las dichas, mas no te cases.»

JOSE CARLOS BRUNA,

---

## DEL AMOR

¿Conoces lo que es amor?  
«Es la vida de una flor,  
que se marchita al nacer,  
pasa rápido el placer,  
y sobrequeda el dolor.»

CELSO LUCIO.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el culto Notario y Abogado de Jerez D. Manuel García Caballero, quien nos ha anunciado la grata nueva de que está terminando una monografía de crítica artística, cuyas primicias nos ha ofrecido para la REVISTA.

Los señores Bonilla de San Martín y Ossorio y Gallardo, auguran el éxito más rotundo a esta obra del entrañable amigo y compañero.

Hemos recibido el primer número del periódico local *La Unión de Morón*, semanario independiente de literatura, ciencias, artes, deportes e informaciones.

Agradecemos la visita y les deseamos próspera vida.

En la Parroquia de San Miguel se le ha administrado el Sacramento del bautismo, con rito de segunda clase, a la hija de los señores del Río (don Juan),

Se le han impuesto los nombres de María Josefa, Luisa, Rosa, Rosario de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por don José Sánchez Mesa y su esposa doña Luisa Romero Corbachos.

El pasado día 30 dió principio en la iglesia de San Juan de Dios una solemne novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción, estando los sermones de los nueve días a cargo del elocuente orador R. P. José Carbajo, O. P.

### Informaciones de la Cruz Roja

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española comunica a esta Comisión de partido que, según telegrama fechado en Melilla el día 16, los soldados de Morón Martín Carmona Rueda y Juan Pérez Rodríguez, de San Fernando y Africa, respectivamente, figuran como desaparecidos.

—El Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Departamental de la Cruz Roja de Cartagena, general Vidá, comunica al Ilmo. señor Presidente de esta Comisión de Partido que el soldado de Morón Antonio Garrido González, de quien su familia no sabía hacía meses, se encuentra disfrutando de un perfectísimo estado de salud, prestando servicio en su Regimiento y según habíale manifestado escribió hace cuatro días a su familia.

—El Ilmo. Sr. Delegado de la Cruz Roja en Morón ha donado veintiseis volúmenes a la Biblioteca de esta Comisión de Partido.

—Han sido admitidos en la Cruz Roja Española como «Socios de Número», D. José Clavijo Santos, D. Agustín Angulo Villalón, D. Diego Bermúdez Alemán y D. Lucas Martínez Anaya.

Y como «Camillero», D. Manuel Ramírez Giráldez.



La Sociedad de Tiro a Pichones, de Sevilla, ha elegido director a nuestro estimado amigo y suscriptor el Marqués de Villar del Tajo.

## POSTALES DE MORÓN, A DIEZ CÉNTIMOS

### Neurología

El día 9 último falleció a los 50 años de edad la virtuosa señora doña Patrocinio González Castilla, viuda de Angulo.

Por las virtudes sólidas y corazón bellísimo de la finada, su muerte ha sido unánimemente sentida.

Enviamos el más sincero pésame a la familia doliente y rogamos a nuestro lectores una oración por el alma de la difunta.

### Madrid

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, se reunió el Capítulo de la Orden Militar de Alcántara, con los de Calatrava y Montesa, para armar caballero e imponer el hábito de la primera al oficial de Artillería don Manuel Pérez de Guzmán y San Juan, hijo de los duques de T'Serclaes.

Presidió el Capítulo el padre del neófito, del Consejo de las Ordenes, nuestro respetable amigo el cultísimo bibliófilo señor duque de T'Serclaes.

El conde de Santa Engracia apadrinó al nuevo caballero, y le calzaron las espuelas sus hermanos.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Como invitados especiales, asistieron los caballeros de Santiago duque del Infantado y conde de Cerragería.

—Regresó a Sevilla la señora Condesa viuda del Castillo de Tajo, Baronesa viuda de Sabasona.

Se ha trasladado de Vitoria a Madrid su hijo el Conde del Castillo de Tajo, y el segundo hija de la distinguida dama, don Carlos Díez de Tejada y Van-Mook, marchó de Sevilla a Valladolid, Toledo, Segovia y Guadalupe, en cuyas Academias militares se presentará el aventajado joven estudiante.